

## **ACTA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

### **IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

Número de sesión: 4. Mandato 2020

Tipo: extraordinaria

Fecha: 14 de octubre de 2020

Hora: 16:30

Lugar: sala virtual <https://meet.google.com/wqo-aiqd-dee>

**Han excusado su ausencia:** D.<sup>a</sup> Alba de la Cruz Redondo y D.<sup>a</sup> Antonia García Luque.

**Asistentes:** D.<sup>a</sup> María Dolores Escarabajal Arrieta, D. Jacinto Fernández Lombardo, D.<sup>a</sup> Inés María Muñoz Galiano, D.<sup>a</sup> Antonia Paniza Cabrera, D. Antonio Quesada Armenteros, D.<sup>a</sup> María José Sueza Espejo, D. Vicente Salvatierra Cuenca, D.<sup>a</sup> Sandra Tornero Sánchez y D.<sup>a</sup> Beatriz Valverde Jiménez.

**No asisten ni excusan:** D. Nicolás Gutiérrez Palma y D.<sup>a</sup> Ana María Jiménez Arroyo

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, de la adaptación de la actividad docente en los Grados de la Facultad en el primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La Sra. Decana da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Secretario que informa sobre diversos asuntos y excusa las ausencias. Antes de comenzar la reunión se informa a los asistentes que la sesión será grabada, quedando el fichero en custodia del Secretario y tomando todas las medidas necesarias para salvaguardar todos derechos relacionados con la privacidad y la protección de datos. Se ha recibido notificación de que D.<sup>a</sup> Irene Montilla Torres y D.<sup>a</sup> Elisabeth Fernández Martínez causan baja como miembros representantes en la Comisión de Calidad. Se ha solicitado a la presidencia de las correspondientes Comisiones de Seguimiento que procedan a la sustitución y nos lo comuniquen.

1. **Aprobación, si procede, de la adaptación de la actividad docente en los Grados de la Facultad en el primer cuatrimestre del curso 2020-2021.**

El inicio del cuatrimestre del curso 2020-2021 está marcado por la COVID-19. En este sentido, se han realizado numerosas reuniones tanto con profesorado como con alumnado para exponer cómo sería el desarrollo de la docencia del curso 2020-2021 teniendo en cuenta comunicados e instrucciones previas y que el aforo de las aulas estaría condicionado



a la distancia de seguridad de 1,5 m entre asientos lo que reducía el número de estudiantes por grupo. Este hecho ha dado lugar a tener que elaborar los grupos de actividad que asistan cada semana según estuvieran en su semana de presencialidad o no, y se propone que, en aras de disminuir la cantidad de personas por edificio, que las clases fueran una semana presenciales (asistiendo los grupos de actividad que les correspondieran y la siguiente semana fueran no presenciales, rotando así, grupo y curso, y reduciendo la cantidad de personas que estaría al mismo tiempo en el edificio a la mitad de las permitidas según los aforos de las aulas ya indicados.

Además, se indica que para el Grado de Educación Infantil y el Grado de Educación Primaria, el número de estudiantes matriculados obliga a que haya 4 o 5 grupos de actividad, y junto a ello, la oferta combinada de optatividad daría lugar a que estudiantes de 3º y 4 de ambos grados pudieran estar al mismo tiempo en el aula. Ante esta situación, como posible solución, planteamos que estos dos cursos de estos dos grados no asistieran a clase semipresencial, haciéndolo solo virtualmente en los grupos de teoría, pero pudiendo asistir a las prácticas que fuera necesario y también a la asignatura Prácticum.

Toda esta información se concreta y extiende más detalladamente en la documentación que se ha adjuntado a la convocatoria de esta reunión para su análisis.

Se somete a aprobación las propuestas de adaptación de la actividad docente.

Se aprueba por asentimiento.



## ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se aprueba por asentimiento las propuestas de adaptación de la actividad docente en los Grados de la Facultad en el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 (Anexas a este documento)

No existiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17:00 , se da por finalizada la sesión, de la cual, como Secretario de esta comisión, levanto esta acta.

Jaén 14 de octubre de 2020

Antonio Quesada Armenteros  
Secretario



María Dolores Escarabajal Arrieta  
Decana